





EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

Las dos ballenas buscaban, durante el día, por la punta de la batería de San Felipe.

Los pescadores confían en coger a dichos cetáceos.

Se asegura que ocupará la alcaldía, después de las elecciones, el profesor médico D. Enrique Díaz Rocafal, el cual se encuentra en la actualidad en Madrid, siendo muy posible que obtenga el nombramiento de la cátedra de patología de la facultad de medicina de Cádiz.—Noya.

El salvamento del Hove.

El acorazado Hove entró, sin novedad, en el dique, habiendo dirigido toda la maniobra hecha al efecto el comandante de ingenieros del departamento. En la noche, el buque se encontraba al abrigo del dique, y mañana comenzará su reparación; su calado es de 30 pies ingleses y aligerando de peso se ha conseguido dejarlo en 27.—Fabra.

Atenas 17. Se confirma que en Zante no ha quedado en pie una sola casa.—Fabra.

Atenas 17. Apenas hará tres meses que otro movimiento sísmico entró en los edificios de aquella hermosa ciudad y de los caseríos y poblaciones inmediatas.

Como en la vez anterior, el terrible fenómeno se ha operado en medio de las negruras de la noche cuando las dulzuras del reposo ahuyentaban a la imaginación la idea de todo peligro. El despertar de Zante ha sido terrible.

Las sombras de la noche, agigantando el peligro, habrán imposibilitado la salvación a muchos, y los que hayan escapado con vida no olvidarán de seguro el trágico espectáculo que formaba el ruido de las casas al hundirse, los gritos de las víctimas y los sordos frezores de la tierra que amenazaba abrirse y sepultarlo todo.

Zante se ha hecho inhabitable. A buen seguro que, como en el terremoto anterior, muchas familias querrán emigrar de suelo tan movido, y esperamos que nuestro gobierno procurará atender por onerosos medios estén a su alcance a aquellos compatriotas nuestros cuyas vidas e intereses puedan encontrarse amenazados en aquella isla infortunada.

Zaragoza 17, 9:40 n. Los senadores y diputados por esta capital han pedido al gobierno que deje sin efecto el traslado a otra provincia del delegado de Hacienda de Zaragoza, D. Juan Dessy.

Iguales solicitudes han dirigido los comités fusionistas y personas importantes de la población.—Fondevia.

Atenas 17. El príncipe Jorge y el duque de York han marchado a Italia para asistir a las bodas de plata del rey Humberto.

Berlin 17. El presidente del Parlamento alemán ha aceptado el nombramiento de una comisión de veintidós miembros, encargada de examinar las acusaciones de Alwardt, en la sesión del 22 de marzo, contra algunos miembros de la Cámara prusiana.

Puerto Rico 16. Ayer sábado salió de este puerto para el de Cádiz, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Catalana.

Port Said 17. Ayer domingo salió de Suez para Port Said, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Islas del Levante, y hoy ha continuado su viaje a Barcelona.

Esta tarde ha acaecido un gentil inmenso al Real de la feria, que ofrece un aspecto brillantísimo y promete estar animadísimo.

Esta noche se han iluminado espléndidamente la calle de las Siervas y la plaza de la Constitución con 24 focos eléctricos, que dan un hermoso aspecto a dichos puntos.—Santigosa.

Exposición de ganados. Sevilla 17, 11:40 n. La Exposición de ganados ha estado hoy como ayer muy concurrida.

Se ha reunido el jurado para la adjudicación de premios. No se conoce aun por completo el resultado del fallo, pero se sabe que el premio de S. M. la reina ha sido adjudicado a un caballo semental, de pura raza española, llamado Diamante, de la ganadería del Sr. Castañeda, vecino de San Fernando.

El primer premio, a los potros de silla, raza española, de Guerrero, hermanos, de Jerez.

El primer premio de yeguas de vientre, cruzadas, a la ganadería de don Miguel P. Rivera.—Santigosa.

VENTA DE UN NIÑO

En la causa de la venta del niño declararon ayer varios vecinos de la casa en que habitaba la María Fernández.

Esta continúa incommunicada, lo propio que la corredora Lucía Gracia, que como hemos dicho al dar cuenta del hecho, tiene un puesto de agua en la plaza Mayor, frente a la calle de Botoneras, y adonde acuden las señoras que poseen el niño, para enterarse del estado de las negociaciones respecto a la cesión del mismo.

El marido de dicha mujer se llama José Sanz, y parece confirmarse, según noticia, que intervino en la escritura con ocasión de la criatura, como indicamos anteriormente.

Ayer mañana, el delegado del distrito de la Inclusa, Sr. Millano, detuvo a José García Fernández (a) Garibaldí, padre del niño y amante de María Fernández.

Garibaldí es cochero y está encargado del carruaje núm. 100, que tiene su punto de parada frente a la Equitativa.

El tal sujeto declaró ante el juzgado, diciendo que por algunos días que para nada intervino en la venta del niño, la cual fué llevada a efecto por su madre, la corredora Lucía y el esposo de ésta.

En vista de esto, el juez Sr. Fonseca dispuso efectuar un cargo contra Garibaldí y Sanz, dictando luego auto de prisión contra los dos.

Continúa ignorándose el paradero de las señoras y del niño.

CONSEJO DE MINISTROS

DE ANOCHE

Comenzó a las diez y terminó a la una y media de la madrugada.

Momentos después se dio a la prensa la siguiente nota oficial:

Se resolvió la adjudicación de cédulas personales de Orseno, de conformidad con lo propuesto por la junta.

Fuero desechados varios expedientes de indulto, uno de ellos relativo a condena de pena capital, en que el Consejo no creyó lícito aconsejar a S. M. la gracia de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente relativo a la construcción del palacio de Justicia de Pamplona, y se acordó insistir en lo que de antemano estaba resuelto, aunque introduciendo algunas modificaciones que aseguren la pronta terminación de las obras.

Despachose también otro expediente relativo al suministro de víveres para el penal de Granada.

Examinado luego el otro expediente de indulto de una causa de Rianza, en el cual resultan condenados a muerte cinco reos, y apreciados concienzamente las circunstancias del caso, se acordó aconsejar a S. M. la conmutación de la pena, respecto de cuatro de los condenados.

Despacháronse luego varios expedientes de traslado de algunos jueces y magistrados, todos ellos de conformidad con las propuestas reglamentarias.

El ministro de la Gobernación expuso los motivos de delicadeza por los cuales se inhibía en dos expedientes, y fué nombrado ponente el ministro de Ultramar.

Despacháronse tres expedientes del ministro de la Guerra, referentes a Marina, de cuantía de las inscripciones que ha dictado para el viaje de SS. AA., y fueron aprobados.

Sometió después al Consejo el asunto de los gastos extraordinarios de los buques que asisten a la revista naval de Nueva York, y se acordó la forma de solventarlos.

El ministro de Fomento dio cuenta de varios expedientes de Obras públicas, hasta el número de nueve, los cuales fueron despachados.

Leyó un proyecto de decreto regulando la formación del plan de obras de las carreteras comprendidas en el plan general, con el propósito de que tengan preferencia los trozos que han de empalmar y enlazar las vías de comunicación que están incompletas y de anular los recursos y los esfuerzos de las corporaciones locales y del Estado. Quedó aprobado.

El Sr. Moret, como ministro interino de Estado, dio lectura del telegrama que acaba de recibir del embajador de España en París, según el cual la enfermedad del príncipe, que hace ochos días presentaba carácter alarmante, decrece en estos momentos, según comunicó el consúl en Lorient, aunque se nota algún aumento en pueblos vecinos.

También informó al Consejo del estado en que se hallan las negociaciones que se siguen para los convenios comerciales.

El ministro de Ultramar dio cuenta de una incidencia de la recogida de billetes de guerra de Cuba, y siendo avanzada la hora, quedaron pendientes los demás asuntos para otro consejo.

El Consejo trató de los trabajos parlamentarios relacionados con la constitución del Congreso, que aun tardará días, y quedó resuelta la candidatura del Sr. Núñez de Arce para presidir en el Senado la comisión del Mensaje. Los demás individuos de la misma serán designados por el señor ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Sr. Sagasta, cuando sea conocido el resultado del sorteo de las secciones, que se verificará esta tarde.

Las instrucciones dadas por el ministro de Marina respecto al viaje de SS. AA. los infantes doña Eulalia y D. Antonio, se refieren al trasbordo de los egregios viajeros del trasatlántico *Reina María Cristina* a buques de guerra, para hacer oficialmente su entrada en Puerto Rico, la Habana y Nueva York.

En Puerto Rico embarcarán SS. AA. en el vapor *Fernando el Católico*, en la Habana en un buque del apostadero y en Nueva York en uno de los que componen la escuadrilla española que asistirá a la revista naval de Hampton, cuyo buque será probablemente el crucero *Infanta Isabel*.

En el Consejo prevaleció el criterio de acelerar en cuanto sea posible la discusión del Mensaje y de todos aquellos debates que revistan carácter eminentemente político, a fin de que haya tiempo en una y otra Cámara para tratar con relativa amplitud las cuestiones económicas que son las que más afectan al país.

Los reos de muerte cuyo indulto se acordó en Consejo, son los cuatro que, inducidos por el ama, dieron muerte y robaron al cura de Saldaña (Segovia).

El ama es la única que subirá al patíbulo. Examinadas las circunstancias del delito, no encontró el gobierno medio de hacer a ella extensiva la gracia de indulto.

El otro expediente examinado en Consejo es del fuero civil de la Península, y se refiere a una gaviila de criminales condenados a última pena por enormes delitos. El gobierno no halló motivo alguno en que fundar el ejercicio de la prerrogativa regia.

No trató el gobierno del presupuesto de ingresos. Este interesante asunto será llevado por el Sr. Gamazo al estudio y aprobación de sus compañeros de gabinete dentro de plazo breve, y al efecto, prevaleció el criterio de celebrar consejos más frecuentes, que empiezan a las siete de la tarde para que no concluyan de madrugada.

Dió cuenta el ministro de Estado de que el señor marqués de Maffei celebrará a sábado con un banquete oficial en la embajada de Italia las bodas de plata de los soberanos de dicho país.

Han sido invitados y asistirán todos los ministros de la Corona.

Nada se resolvió en Consejo del aplazamiento de las elecciones municipales.

El gobierno no desiste de esta idea, y a ella respondió una entrevista técnica por el Sr. Cánovas y ministro de la Gobernación.

El jefe del partido conservador se mostró conforme con el propósito del gobierno, a cuya realización no ofrecerá dificultades.

Parace que si llega a formularse el correspondiente proyecto de ley, será presentado en la alta Cámara.

Bolsín de la noche

Fin de mas, 740<sup>rs</sup>

Barcelona: Interior, 720<sup>rs</sup>

Exterior, 690<sup>rs</sup>

Paris, 680<sup>rs</sup>

Londres, 182<sup>rs</sup>

Francisco, 182<sup>rs</sup>

Atenas 17. Otro terremoto en Zante.

Horrofosos terremoto esta madrugada en Zante. Mucha destrucción. Gran pánico. Víctimas numerosas.

Atenas 17. Un nuevo terremoto que se ha sentido hoy en la isla de Zante, ha derribado todas las casas de la población. Hay 20 muertos y numerosos heridos, 80 de ellos de gravedad.

Los detalles que se reciben son desgarros.

Atenas 17. Se confirma que en Zante no ha quedado en pie una sola casa.—Fabra.

Apenas hará tres meses que otro movimiento sísmico entró en los edificios de aquella hermosa ciudad y de los caseríos y poblaciones inmediatas.

Como en la vez anterior, el terrible fenómeno se ha operado en medio de las negruras de la noche cuando las dulzuras del reposo ahuyentaban a la imaginación la idea de todo peligro. El despertar de Zante ha sido terrible.

Las sombras de la noche, agigantando el peligro, habrán imposibilitado la salvación a muchos, y los que hayan escapado con vida no olvidarán de seguro el trágico espectáculo que formaba el ruido de las casas al hundirse, los gritos de las víctimas y los sordos frezores de la tierra que amenazaba abrirse y sepultarlo todo.

Zante se ha hecho inhabitable. A buen seguro que, como en el terremoto anterior, muchas familias querrán emigrar de suelo tan movido, y esperamos que nuestro gobierno procurará atender por onerosos medios estén a su alcance a aquellos compatriotas nuestros cuyas vidas e intereses puedan encontrarse amenazados en aquella isla infortunada.

Inglaterra en Marruecos. Londres 17. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Grey ha manifestado que no puede comunicarse a ningún miembro de la Cámara información alguna oficial respecto a la misión de Ridgeway a Marruecos. Las relaciones entre este imperio e Inglaterra son bastante satisfactorias. En la actualidad no hay entablada ninguna negociación diplomática.—Fabra.

Atenas 17. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Grey ha manifestado que no puede comunicarse a ningún miembro de la Cámara información alguna oficial respecto a la misión de Ridgeway a Marruecos. Las relaciones entre este imperio e Inglaterra son bastante satisfactorias. En la actualidad no hay entablada ninguna negociación diplomática.—Fabra.

Atenas 17. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el Sr. Grey ha manifestado que no puede comunicarse a ningún miembro de la Cámara información alguna oficial respecto a la misión de Ridgeway a Marruecos. Las relaciones entre este imperio e Inglaterra son bastante satisfactorias. En la actualidad no hay entablada ninguna negociación diplomática.—Fabra.

París 17, 7:45 n. Hoy al mediodía se ha desarrollado un terrible drama conyugal en una casa de la avenida Condaine.

Habitaba en un cuarto de dicha casa un profesor del colegio Rollin, llamado M. Lucas, en compañía de su mujer, preciosa joven de diez y nueve años.

Esta mañana Lucas llegó de la calle a su casa disponiéndose a almorzar.

Su esposa le esperaba en el comedor. De pronto el profesor, acometido de un acceso de locura e impulsado por un arrebatado de celos, y sin que, al parecer, mediara disputa alguna, se arrojó sobre su mujer, cogiéndole el cuello y la espalda a puñaladas, con tal fuerza y rabia, que el cuchillo se partió en tres pedruzcos.

Después de cometer el asesinato, Lucas abrió un balcón arrojando por él a la calle el cuerpo de su infortunada víctima.

Los transeúntes vieron horrorizados caer a la calle el cadáver de la joven acerbillada de heridas, acudiendo la policía, que se precipitó en favor de la introducción de auxilios extranjeros, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor Maura, y éste la declaró en suspenso. El asunto está englobado en la reforma de los aranceles de Cuba, que en la actualidad estudia el Sr. Maura.

Las cámaras de comercio de Cuba están de acuerdo con el pedido por los diputados valencianos.

Los diputados valencianos han conferenciado con el Sr. Maura, para gestionar que no se ponga en vigor una real orden modificando el arancel en favor de la introducción de arroz extranjero, cuyos derechos se había rebajado tanto que, de poner en vigor dicha real orden, representaría para el Tesoro de Cuba una pérdida de un millón de duros, y no entraría en la isla un grano de arroz peninsular.

La real orden es anterior al señor

